

## EN QUÉ CONSISTE EL BLOQUEO EPIDURAL

Esta técnica consiste en la introducción de un medicamento (anestésico local y/o analgésico opiáceo o corticoide) en un lugar de su columna vertebral, llamado espacio epidural. El acceso al espacio epidural puede hacerse a varios niveles y en diferentes abordajes. A nivel sacro, esta técnica se denomina también bloqueo caudal. La finalidad de esta técnica es tratar el dolor radicular y la inflamación de la columna. Es una técnica poco dolorosa. Se realiza tumbado boca abajo. Se emplea anestesia local inyectada en la piel con unas agujas muy finas. Suele durar entre 15 y 20 minutos

## QUÉ MEDICACIÓN PUEDE USARSE

Para realizar el bloqueo epidural se utiliza una medicación antiinflamatoria, hay varias posibilidades: **Corticoide:** Se emplea junto con un anestésico. Puede conllevar riesgo de descompensación en pacientes con HTA, diabetes o antecedente de infarto o insuficiencia cardíaca. Si ha tenido alguna de estas patologías debe informarlo. **Ozono:** un gas derivado del oxígeno, producido in situ por un equipo especial. La ozonoterapia cuenta con una base científica contrastada y está reconocida por el ministerio de salud dentro de la cartera de servicios de la Unidad del Dolor. El propósito principal de la epidurolisis con ozono es ayudar a tratar la inflamación y el dolor radicular causado por una patología de espalda, como complemento a la mediación habitual. Las contraindicaciones para la aplicación de ozono son: infarto agudo de miocardio reciente, trastorno de la coagulación en la actualidad, estatus hipertiroideo no controlado, o Favismo. Si padece taquicardia continua, anemia, orina color coñac, o ictericia debe comunicarlo a su médico. Además de las propiedades del ozono, esta técnica tiene varias ventajas respecto a la realización del bloqueo caudal sin ozono: Se necesita menos contraste y menos mediación corticoide, pudiendo incluso prescindirse de esta en pacientes que son alérgicos o no la toleran. Tiene mayor difusión y abarca una zona más amplia que la medicación habitual. No se han reportado alergias ni efectos secundarios para el organismo a medio/largo plazo. Minimiza el riesgo de infección, abscesos o meningitis. **Concentrado de factores de crecimiento de plasma rico en plaquetas:** Se emplea por su efecto antiinflamatorio y es capaz de revertir parcialmente el dolor secundario a radiculopatía. Para aplicar esta técnica, primero se realiza una extracción sanguínea in situ, que se procesa para obtener el plasma rico en plaquetas. Esta técnica está contraindicada en pacientes con enfermedades infecciosas, tumorales o autoinmunes.

## RIESGOS TÍPICOS DE LA TÉCNICA

Las complicaciones más frecuentes que pueden aparecer son:

- *Cefalea* (dolor de cabeza) si se perfora la duramadre (punción mojada). Disminuye al acostarse y cede en unos días con reposo y analgésicos. Es más frecuente en jóvenes.
- *Molestias locales* en el lugar de punción. Ceden en pocas horas. Si persisten o aumentan pueden indicar la infección del lugar de inserción del catéter (si se ha dejado éste). Se debe retirar y tomar antibióticos unos días (de forma preventiva).
- *Síncope vasovagal*. Es un "mareo" que suele darse en ciertas personas ante determinadas situaciones (análisis, visión de sangre, dolor, etc.) Se acompaña de sensación de calor, sudor, y desvanecimiento. Debe avisar si nota estos síntomas. No es grave y cede con atropina (que se puede administrar de forma preventiva)

Existen otras complicaciones muy raras (menos de 1/10000), aunque más graves:

- *Hematoma o absceso epidural*. Consiste en la acumulación de un coágulo o pus en el espacio epidural que pueden llegar a comprimir las estructuras nerviosas como las raíces y la médula, provocando pérdida progresiva de fuerza (paresia) y de sensibilidad (anestesia) de las piernas, así como dificultad para el control de los esfínteres vesical o anal. Requiere drenaje quirúrgico urgente si se produce. El riesgo de absceso epidural se minimiza con el empleo de ozono.
- *Neumoencefalo*. Consiste en la acumulación de gas dentro del espacio subaracnoideo, que puede provocar un cuadro neurológico que requiera encamamiento para control evolutivo hasta que se resuelve.

- *Bloqueo excesivo.* Se produce cuando se inyecta una dosis elevada de anestésico local. Se paralizan los nervios de la región inguinal y a veces de las piernas. Es muy raro en estos bloqueos. Requiere a veces asistencia hemodinámica (sueros y/o medicamentos para subir la tensión). Es



**Dr. Carlos Morales**  
reversible.

## FORMULARIO DE INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO ESCRITO PARA DISCOLISIS Y/O DISCOGRAFÍA

### RIESGOS PERSONALIZADOS

Estos riesgos están relacionados con el estado de salud previo del paciente, y los más significativos son:

-----

DECLARO que he sido informado/a por el médico de los riesgos de la técnica, y sé QUE, EN CUALQUIER MOMENTO, PUEDO REVOCAR MI CONSENTIMIENTO. **ESTOY SATISFECHO/A con la información recibida, he podido formular todas las preguntas que he creído convenientes y me han aclarado todas las dudas planteadas.**

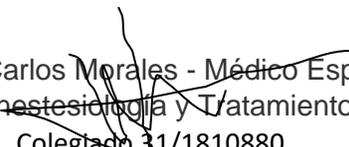
En consecuencia, DOY MI CONSENTIMIENTO para que se me realice esta técnica.

■ Acepto que durante el procedimiento se pueda realizar una **sedación** acorde a las necesidades del paciente, para evitar en la medida de lo posible que el procedimiento sea doloroso.

■ Acepto también que, de esta forma, al ser paciente de la Unidad del Dolor podré recibir llamadas o notificaciones relacionadas a citas y eventos de la unidad del dolor. Puede disentir de recibir notificaciones enviando un correo a **contacto@doctorcarlosmorales.com**

**FIRMA DEL PACIENTE:**

**FIRMA Y COLEGIADO DEL MÉDICO**

  
Dr. Carlos Morales - Médico Especialista  
de Anestesiología y Tratamiento del  
dolor. Colegiado 31/1810880

**DNI:**

**FECHA:**

**NOMBRE:**

Nombre del representante legal, en caso de incapacidad del paciente, con indicación del carácter con el que intervienen (padre, madre, esposo/a, tutor, etc.)

Firma del representante legal

DNI

### REVOCACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REALIZACIÓN DE LA TÉCNICA

Firma de revocación del paciente

Fecha

El responsable del tratamiento de datos, CAMP ANESTESIA SLP, tiene como finalidad la gestión del historial clínico del paciente, basando su legitimación en la ejecución de un contrato, el cumplimiento de obligaciones legales, y el consentimiento del interesado. Los datos podrán ser cedidos a clínicas colaboradoras, compañías de seguros de salud con pólizas vigentes del paciente, y organismos de la Seguridad Social. Los derechos del interesado incluyen el acceso, rectificación, y supresión de sus datos, ejercibles a través del correo [legal@aselio.es](mailto:legal@aselio.es). La información adicional sobre Protección de Datos y gestión de historial clínico está disponible en <https://contacto.doctorcarlosmorales.com/lopd/>. Al firmar, ud. acepta el tratamiento de sus datos personales conforme a esto.